

Información general

Información general

Número del proceso	MC-HIL-CDATH-048-2025
Nombre	Mantenimiento Infraestructura
Descripción	41_9526_200 Contratar el mantenimiento de la infraestructura del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila.
Relacionar con otro proceso	☐ Sí ☒ No
ID técnico	CO1.BDOS.8939908



Comprador:
SENA REGIONAL HUILA GRUPO
ADMINISTRATIVO CDATH

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC	30151514 - Tejas metálicas
Lista adicional de	30171505 - Puertas de metal
códigos UNSPSC	30181504 - Lavamanos
	30181505 - Inodoros o excusados
	30181506 - Orinales
	40101502 - Extractores de aire
	70111503 - Servicios de poda de árboles
	70171704 - Servicios de mantenimiento o administración de estaciones de bombeo
	72102900 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
	72121507 - Construcción, mantenimiento y reparación de tanques
	72141510 - Servicios de demolición
	72151511 - Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
	72151514 - Servicio de mantenimiento de energía de emergencia o de reserva
	72152000 - Servicios de pañetado y drywall
	72152005 - Servicio de instalación y reparación de estuco
	72152504 - Servicio de instalación de baldosas de cerámica para pisos
	72153209 - Servicio de impermeabilización
	72153507 - Servicio para retiro de materiales en el emplazamiento de la construcción
	72154055 - Servicio de limpieza de tanques
	72154402 - Servicio de mantenimiento o reparación de accesorios para tuberías
	73151801 - Servicios de enchapes
	73181100 - Servicios de revestimiento
	73181104 - Servicios de pintura

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☐ Sí ☒ No

Información del contrato

Tipo	Obra
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato	43 Días
Fecha de terminación del contrato	17/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de notificaciones

☒ Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo EQUIPO BASE / 17/10/2025 3:06 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Flujo de aprobación

Aprobar publicación del proceso		Aprobar modificaciones		Evaluación de las ofertas	
Paso 1 - Con orden		Paso 1 - Con orden		Paso 1 - Con orden - (1)	
Revisión SST	Grupo SST	Revisión SST	Grupo SST	Revisión SST en	Grupo SST
Revisión ambiental	Grupo ambiental	Revisión ambiental	Grupo ambiental	avaliación	
Revisión financiera	Grupo financiero	Revisión financiera	Grupo financiero	Revisión ambiental en	
Revisión	Grupo de	Revisión	Grupo de	avaliación	
contratación		contratación		Revisión financiera en	Grupo
Revisión del área	Coordinadores de	Revisión del área	Coordinadores de	evaluación	financiero
	grupo		grupo	★ Revisión contratación	Revisión
★ Aprobación final	Ordenación de gasto	★ Aprobación final	Ordenación de gasto	en evaluación	contratación
Adjudicación		Enviar el contrato de la consulta		Aprobar el contrato de la consulta	
Paso 1 - Con orden - (1)		Paso 1 - Con orden - (1)		Paso 1 - Con orden - (1)	
Revisión contratación	Revisión	Enviar contrato	Grupo de	Revisión	Grupo de
	contratación		contratación	contratación	contratación
Revisión del área	Coordinadores	★ Aprobación envío	Coordinadores de	Revisión del área	Coordinadores de
	de grupo	contrato	grupo		grupo
★ Aprobación	Ordenación de			★ Aprobación	Ordenación de
adjudicación procesos	gasto			contrato	gasto
Aprobar la modificación del contrato		Aprobar garantía			
Paso 1 - Con orden - (1)		Paso 1 - Con orden - (1)			
Revisión Modificación	Grupo de	Revisión garantía	Grupo de		
contratación	contratación		contratación		
Revisión área	Coordinadores	★ Aprobación	Ordenación de		

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Id único CO1.REQ.9101944

Documentos Tipo

Documentos Tipo

☐ Sí ☒ No *

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No *

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No *

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de la invitación	13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para recepción de observaciones	10 días de tiempo transcurrido (20/10/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	10 días de tiempo transcurrido (20/10/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones a la invitación	7 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	7 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	7 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	6 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobres	6 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 11:01:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de ofertas	6 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 11:02:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	3 días de tiempo transcurrido (27/10/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	2 días de tiempo transcurrido (28/10/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aceptación de ofertas	7 horas para terminar (31/10/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	5 días para terminar (5/11/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	5 días para terminar (5/11/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

MiPymes

Limitación de todo el proceso a MiPymes

☐ Sí ☒ No

Definir lotes ☐Sí☒No *

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?

☐Sí☒No *

¿Solicitud de garantías?

☒Sí☐No *

Garantías por lotes, grupos o etapas

☐Sí☒No *

Cumplimiento

☒Sí☐No

☒ Cumplimiento del contrato

☒% del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

4 días para terminar

(5/11/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

4/04/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Pago de salarios (superior a 5% del valor del contrato)

☒% del valor del contrato

5,00

Fecha de vigencia (desde)

4 días para terminar

(5/11/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

16/12/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Calidad del servicio

☒% del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

18/12/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

16/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual

☒Sí☐No *

☒No. de SMMLV

200

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? ☐Sí☒No

Precios

Valor estimado 35.760.889,00 COP

Utilice la lista de precios ☒

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐Sí☒No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto

Inversión

Valor

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

☒Sí☐No *

35.760.889

Sistema General de Participaciones - SGP

☐Sí☒No *

Sistema General de Regalías - SGR

☐Sí☒No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☐Sí☒No *

Recursos de Crédito

☐Sí☒No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐Sí☒No *

Valor total

35.760.889

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado
☐ 202300000000147	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el

SIIF ☒Sí ☐No

Código unidad/subunidad ejecutora36-02-00-041-952610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado		
☐	6025	CDP	Generado	36.615.728 COP	35.760.889 COP	36-02-00-041-952610	Validado	Editar

Saldo de CDP

36.615.728 COP

Saldo de vigencias futuras

0 COP

Saldo total a comprometer

35.760.889 COP

Última consulta a SIIF

Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF

17/10/2025 4:52 PM

Configuraciones avanzadas

¿ Visualizar y editar configuraciones avanzadas? ☐Si ☒No

Cuestionario

1

Sobre único

1.1

COMPENENTE ECONOMICO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	TRAMPA DE GRASAS						
1.1	72102900	MANTENIMIENTO TRAMPA DE GRASAS: retiro e instalación, limpieza interna y externa, y desinfección.	2,00	UN	295.599,00		
2	TANQUES PLASTICOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 500 LITROS						
2.1	72103300	MANTENIMIENTO DE TANQUES CENTRO (LAVADO Y DESINFECCION) sobre placas terrazas en centro de formación (Incluye cambio de tuberías hidráulicas de conexión externa, válvulas, flotadores, cheques, y accesorios para su correcta instalación y funcionamiento)	5,00	UN	402.500,00		
2.2	72103300	MANTENIMIENTO DE TANQUES ELEVADOS GRANJA (LAVADO Y DESINFECCION) (Incluye cambio de tuberías hidráulicas de conexión externa de 60 metros, válvulas, flotadores, cheques, y accesorios para su correcta instalación y funcionamiento)	8,00	UN	500.000,00		
3	IMPERMEABILIZACIONES						
3.1	72103300	Mantenimiento e Impermeabilización de placa cubierta de batería sanitaria granja Paicol con membranas líquidas de aplicación "in situ", concreto Primer Poliuretano y poliurea, impermeabilizante líquido elástico monocomponente, malla de fibra de vidrio, Sellante líquido elástico de poliuretano. Incluye, rasqueteo y limpieza previa de la placa antes de aplicación de productos.	10,00	M2	155.180,00		
3.2	72103300	Mantenimiento e Impermeabilización de canales concreto de aguas lluvias en ambientes de formación: bloque 1 y 3, hacia los bajantes con membranas líquidas de aplicación "in situ", concreto Primer Poliuretano y poliurea, impermeabilizante líquido elástico monocomponente, malla de fibra de vidrio, Sellante líquido elástico de poliuretano. Incluye retiro de manto existente, rasqueteo y limpieza previa del canal antes de aplicación de productos.	80,00	M2	154.280,00		
4	POZOS SEPTICOS						
4.1	72103300	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de pozos sépticos de la granja del CDATH que incluye succión, limpieza, transporte y disposición de residuos con el fin de dar cumplimiento a lo definido en el decreto 1076 de 2015.	2,00	UN	1.365.000,00		
5	PINTURA						
5.1	72103300	Mantenimiento y aplicación de VINILO TIPO 1 (superlavable) MUROS INTERIORES, CIELO RASO 3 MANOS, CENTRO DE FORMACIÓN.	234,00	M2	12.997,00		
5.2	72103300	Suministro mantenimiento, reposición y aplicación de estuco MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, incluye rasqueteo, limpieza y desinfección previo de la pared antes de aplicación de productos.	100,00	M2	14.800,00		
5.3	72103300	Mantenimiento y aplicación de PINTURA EPOXICA BLANCA MUROS INTERIORES, LABORATORIO DE CAFÉ	66,00	M2	19.330,00		
5.4	72103300	Suministro y aplicación de pintura epóxica para piso aséptico totalmente liso para restringir la proliferación de hongos y bacterias, con recubrimiento de pintura epoxica sistema tri capa (cada capa tendrá un espesor de 15 mils, epoxico que tendrá una moderada resistencia química y mecánica, obtendrá una mayor facilidad de limpieza, la aplicación se realizara con equipos airless especializados, y se extiende sobre la pared en media caña hasta una altura de unos 15 a 20 cm para ambiente laboratorio de café.	33,00	M2	16.415,00		
6	72102900	ADM 15%	1,00	UN	4.435.001,00		
7	72102900	Utilidad (5%)	1,00	UN	1.478.334,00		
8	72102900	IVA sobre la utilidad 19% Para los que aplique y para quienes no debe quedar en cero	1,00	UN	280.883,00		

1.2

COMPONENTE JURIDICO (Los formatos deben ser presentados con y/o sin membrete del proponente)

1.2.1	<p>Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Formato 1 GCOONF-061 Carta de presentación de la Propuesta. Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta. NOTA. La Carta de presentación de</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Formato 1 GCOONF-061 Carta de presentación de la Propuesta. Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta. NOTA. La Carta de presentación de)</p>
1.2.2	<p>Documento de identificación: El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de identificación: El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo)</p>
1.2.3	<p>Documento que acredite la situación militar definida: El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento que acredite la situación militar definida: El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida)</p>
1.2.4	<p>Certificado de existencia y representación legal</p>	
1.2.4.1	<p>Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural: Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. En el evento en que el contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de estos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización, previamente impartida por la Junta de Socios o su equivalente, en donde se otorgue esta función VER ESTUDIO PREVIO</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural: Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. En el evento en que el contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de estos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización, previamente impartida por la Junta de Socios o su equivalente, en donde se otorgue esta función VER ESTUDIO PREVIO)</p>
1.2.4.2	<p>Si la propuesta es presentada por persona natural. Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Si la propuesta es presentada por persona natural. Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.)</p>
1.2.4.3	<p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Si la propuesta es presentada por persona natural. Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.'</p> <p>Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera: En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública. De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Decreto 019 de 2012, las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente. VER ESTUDIO PREVIO</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera: En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública. De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Decreto 019 de 2012, las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente. VER ESTUDIO PREVIO)</p>

	<p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera: En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública. De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Decreto 019 de 2012, las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente. VER ESTUDIO PREVIO'.</p>	
1.2.5	<p>Documento de constitución del consorcio o la unión temporal: En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente. Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal deberá presentar el acta de constitución en donde conste, como mínimo, lo siguiente: VER ESTUDIO PREVIO</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de constitución del consorcio o la unión temporal: En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente. Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal deberá presentar el acta de constitución en donde conste, como mínimo, lo siguiente: VER ESTUDIO PREVIO)</p>
1.2.6	<p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento de constitución del consorcio o la unión temporal: En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente. Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal deberá presentar el acta de constitución en donde conste, como mínimo, lo siguiente: VER ESTUDIO PREVIO'.</p>	
	<p>Registro Único Tributario (RUT): El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro Único Tributario (RUT): El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.)</p>
1.2.7	<p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Registro Único Tributario (RUT): El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.'.</p>	
	<p>Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales PERSONA JURÍDICA El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el FORMATO 3 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal (Adjuntar del revisor fiscal documento de identificación, tarjeta profesional y antecedentes Junta Central de Contadores), de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. VER ESTUDIO PREVIO</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales: PERSONA JURÍDICA El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el FORMATO 3 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal (Adjuntar del revisor fiscal documento de identificación, tarjeta profesional y antecedentes Junta Central de Contadores), de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. VER ESTUDIO PREVIO)</p>
	<p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales: PERSONA JURÍDICA El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el FORMATO 3 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal (Adjuntar del revisor fiscal documento de identificación, tarjeta profesional y antecedentes Junta Central de Contadores), de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. VER ESTUDIO PREVIO'.</p>	
1.2.8	<p>Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales: PERSONA NATURAL El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo. Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado. Formato 4. VER ESTUDIO PREVIO</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales: PERSONA NATURAL El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo. Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado. Formato 4. VER ESTUDIO PREVIO)</p>
	<p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales: PERSONA NATURAL El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo. Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado. Formato 4. VER ESTUDIO PREVIO'.</p>	
1.2.9	<p>Consultas (consultas exclusivas a realizar por la entidad)</p>	
1.2.9.1	<p>Certificado de antecedentes fiscales – CGR (consulta exclusiva a realizar por la entidad): El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.</p>	
	<p>☐ Sí ☐ No</p>	
	<p>Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN (consulta exclusiva a realizar por la entidad): El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o</p>	

1.2.9.2 generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto

☐ Si ☐ No

Certificado de antecedentes judiciales (consulta exclusiva a realizar por la entidad): El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

1.2.9.3

☐ Si ☐ No

Certificado del Registro nacional de medidas correctivas (consulta exclusiva a realizar por la entidad) El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

1.2.9.4

☐ Si ☐ No

Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

1.2.9.5

☐ Si ☐ No

Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: <https://www.redam.gov.co> En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto

1.2.9.6

☐ Si ☐ No

Acreditación de la Calidad de MIPYME: Acreditación de la calidad de MiPymes. En caso de limitarse la convocatoria a MiPymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la MiPymes, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. VER ESTUDIO PREVIO

1.2.10

Esta pregunta requiere anexar documentos (Acreditación de la Calidad de MIPYME: Acreditación de la calidad de MiPymes. En caso de limitarse la convocatoria a MiPymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la MiPymes, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. VER ESTUDIO PREVIO)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Acreditación de la Calidad de MIPYME: Acreditación de la calidad de MiPymes. En caso de limitarse la convocatoria a MiPymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la MiPymes, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. VER ESTUDIO PREVIO.

1.2.11 Acreditación criterios de desempate: Acreditación criterios de desempate. Formato 5. GOCONF-078 Acreditación Criterios Desempate

Esta pregunta requiere anexar documentos (Acreditación criterios de desempate: Acreditación criterios de desempate. Formato 5. GOCONF-078 Acreditación Criterios Desempate)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Acreditación criterios de desempate: Acreditación criterios de desempate. Formato 5. GOCONF-078 Acreditación Criterios Desempate'.

1.2.12 Documentos Necesarios Para La Celebración Del Contrato (No Ostentan Calidad De Habilitantes)

Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015)

1.2.12.1

Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015).

Aceptación - contratación pública electrónica: De conformidad con el art. 3 de la Ley 1150 de 2017 que indica "De la contratación pública electrónica", el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA se permite adarar a todos los proponentes del presente proceso contractual que atendiendo lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general, todos los actos derivados de la actividad

1.2.12.2

Esta pregunta requiere anexar documentos (Aceptación - contratación pública electrónica: De conformidad con el art. 3 de la Ley 1150 de 2017 que indica "De la contratación pública electrónica", el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA se permite adarar a todos los proponentes del presente proceso contractual que atendiendo lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general, todos los actos derivados de la actividad pre contractual y contractual, podrán tener lugar por medios electrónicos. Para el trámite, notificación y publicación de tales actos podrán utilizarse soportes, medios y aplicaciones electrónicas)

	<p>pre contractual y contractual, podrán tener lugar por medios electrónicos. Para el trámite, notificación y publicación de tales actos podrán utilizarse soportes, medios y aplicaciones electrónicas</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Aceptación - contratación pública electrónica': De conformidad con el art. 3 de la Ley 1150 de 2017 que indica "De la contratación pública electrónica", el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA se permite adarar a todos los proponentes del presente proceso contractual que atendiendo lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general, todos los actos derivados de la actividad pre contractual y contractual, podrán tener lugar por medios electrónicos. Para el trámite, notificación y publicación de tales actos podrán utilizarse soportes, medios y aplicaciones electrónicas'.</p>	
1.3	COMPONENTE TECNICO (Los formatos deben ser presentados con y/o sin membrete del proponente)	
1.3.1	<p>Deberá ser presentado conforme al Formato 6 Oferta Técnica. - La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los materiales ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma. De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Deberá ser presentado conforme al Formato 6 Oferta Técnica. - La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los materiales ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma. De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA)</p>
1.3.2	<p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Deberá ser presentado conforme al Formato 6 Oferta Técnica. - La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los materiales ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma. De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA'.</p> <p>Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución en máximo dos (2) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con la presente convocatoria pública y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante o copia íntegra del contrato ejecutado con su correspondiente acta de liquidación en la que se demuestre su correcta ejecución. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad del proceso que se va a contratar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación la factura electrónica de venta que cumpla con todos los requisitos de ley, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. VER ESTUDIO PREVIO</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución en máximo dos (2) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con la presente convocatoria pública y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante o copia íntegra del contrato ejecutado con su correspondiente acta de liquidación en la que se demuestre su correcta ejecución. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad del proceso que se va a contratar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación la factura electrónica de venta que cumpla con todos los requisitos de ley, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. VER ESTUDIO PREVIO)</p>
1.3.3	<p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución en máximo dos (2) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con la presente convocatoria pública y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante o copia íntegra del contrato ejecutado con su correspondiente acta de liquidación en la que se demuestre su correcta ejecución. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad del proceso que se va a contratar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación la factura electrónica de venta que cumpla con todos los requisitos de ley, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. VER ESTUDIO PREVIO'.</p> <p>Experiencia para Mipymes - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021 : El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las Mipymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia. 2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia. 3) Índices de capacidad financiera. 4) Índices de capacidad organizacional. 5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta. La entidad incluirá como condición habilitante diferencial el aspecto relacionado con el número de contratos para la acreditación de la experiencia, de la siguiente forma: Para certificar la experiencia, el proponente en condición de Mipymes deberá aportar hasta máximo cinco (5) Certificaciones, en las condiciones establecidas en "Experiencia específica". VER ESTUDIO PREVIO</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia para Mipymes - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021 : El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las Mipymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia. 2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia. 3) Índices de capacidad financiera. 4) Índices de capacidad organizacional. 5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta. La entidad incluirá como condición habilitante diferencial el aspecto relacionado con el número de contratos para la acreditación de la experiencia, de la siguiente forma: Para certificar la experiencia, el proponente en condición de Mipymes deberá aportar hasta máximo cinco (5) Certificaciones, en las condiciones establecidas en "Experiencia específica". VER ESTUDIO PREVIO)</p>
1.3.4	COMPONENTE TECNICO - De seguridad y salud en el trabajo	
1.3.4.1	<p>Certificación firmada por el representante legal / Persona natural en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación firmada por el representante legal / Persona natural en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente)</p>
1.3.4.2	<p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación firmada por el representante legal / Persona natural en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente'.</p> <p>Certificación firmada por el representante legal/ Persona natural en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de gestión para el trabajo en espacios confinados de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación firmada por el representante legal/ Persona natural en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de gestión para el trabajo en espacios confinados de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente)</p>
1.3.4.3	Persona jurídica y/o natural con personal a cargo	
1.3.4.3.1	<p>Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Formato 7 - GCOONF-065 Certificado de Implementación del Sistema de</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Formato 7 - GCOONF-065 Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad))</p>

	Gestión de la Seguridad)	
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Formato 7 - GCCONF-065 Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad)'.	
1.3.4.3.2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST'.	
1.3.4.3.3	Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, con el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, con el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, con el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%'.	
1.3.4.4	Personas Independientes	
1.3.4.4.1	Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo'.	
1.3.4.4.2	Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.'.	
1.3.5	COMPONENTE TECNICO - Requisitos Legales de Ambientales	
1.3.5.1	Resíduos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del gestor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos	Esta pregunta requiere anexar documentos (Resíduos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del gestor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Resíduos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del gestor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos '.	
1.3.5.2	Presentar copia de los permisos ambientales del tercero que reciba los residuos líquidos (permiso de vertimientos o licencia ambiental según aplique) (Aplica para el ítem 1,1 y 4.1.)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Presentar copia de los permisos ambientales del tercero que reciba los residuos líquidos (permiso de vertimientos o licencia ambiental según aplique) (Aplica para el ítem 1,1 y 4.1.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Presentar copia de los permisos ambientales del tercero que reciba los residuos líquidos (permiso de vertimientos o licencia ambiental según aplique) (Aplica para el ítem 1,1 y 4.1.)'.	

Evaluación

Modelo de evaluación

Definir un modelo de evaluación para el proceso

☒Sí☐No

Tipo de modelo de evaluación

Precio más bajo

Publicar modelo de evaluación

☐Sí☒No

Configuración del modelo de evaluación

Nombre	Lote
☐ Criterios de evaluación	Editar / ver regla

Documentos del Proceso

Comentario

El servicio se encuentra en el Plan Anual de Adquisiciones publicado por la Dirección Regional SENA. El adjudicatario se adhiere a las clausulas señaladas en documentos adjuntos con la "aceptación del contrato" a través del SECOP II. Igualmente, entregará los documentos solicitados por el SENA para la suscripción y legalización del contrato

Documentos

Nombre	Clasificación de documento	Descripción
☐ 1. Necesidad de los bienes a adquirir.pdf	-	1. Necesidad de los bienes a adquirir.pdf Descargar Detalle
☐ 2. Solicitud inicio de trámite de proceso Contractual.pdf	-	2. Solicitud inicio de trámite de proceso Contractual.pdf Descargar Detalle
☐ 3. Designación Unidad de Contratación proceso.pdf	-	3. Designación Unidad de Contratación proceso.pdf Descargar Detalle
☐ 4. Estudios Previos .pdf	-	4. Estudios Previos .pdf Descargar Detalle
☐ 5. Evidencia de inclusión Plan anual de adquisiciones (PAA).pdf	-	5. Evidencia de inclusión Plan anual de adquisiciones (PAA).pdf Descargar Detalle
☐ 6. Verificación criterios de contratación.xlsx	-	6. Verificación criterios de contratación.xlsx Descargar Detalle
☐ 7. Análisis del sector (incluido estudio del mercado).pdf	-	7. Análisis del sector (incluido estudio del mercado).pdf Descargar Detalle
☐ 8. Matriz de Riesgos.pdf	-	8. Matriz de Riesgos.pdf Descargar Detalle
☐ 9. Certificado de disponibilidad presupuestal.pdf	-	9. Certificado de disponibilidad presupuestal.pdf Descargar Detalle

☐	10.Presupuesto Oficial Mantenimiento Centro 2024.pdf	-	10.Presupuesto Oficial Mantenimiento Centro 2024.pdf	Descargar	Detalle
☐	11. Resoluciones - Movimientos presupuestales.pdf	-	11. Resoluciones - Movimientos presupuestales.pdf	Descargar	Detalle
☐	12. Certificado de libertad y tradiciónCentro.pdf	-	12. Certificado de libertad y tradiciónCentro.pdf	Descargar	Detalle
☐	13. GCF017V02FormatoFotogaleria (2).pdf	-	13. GCF017V02FormatoFotogaleria (2).pdf	Descargar	Detalle
☐	14GIL--1.PDF	-	14GIL--1.PDF	Descargar	Detalle
☐	15. Autorización - Subdirector.pdf	-	15. Autorización - Subdirector.pdf	Descargar	Detalle
☐	16. Solicitud autorización Regional.pdf	-	16. Solicitud autorización Regional.pdf	Descargar	Detalle
☐	17. AUTORIZACIÓN NO. 081_ 419526.PDF 01-MAIL.pdf	-	17. AUTORIZACIÓN NO. 081_ 419526.PDF 01-MAIL.pdf	Descargar	Detalle
☐	18. Anexo a la Invitacion publica.pdf	-	18. Anexo a la Invitacion publica.pdf	Descargar	Detalle
☐	19. Documento anexo a la invitación -Formato 1 Carta de presentación.docx	-	19. Documento anexo a la invitación -Formato 1 Carta de presentación.docx	Descargar	Detalle
☐	20. Documento anexo a la invitación - Formato 2 Conformación De Proponente Plural.docx	-	20. Documento anexo a la invitación - Formato 2 Conformación De Proponente Plural.docx	Descargar	Detalle
☐	21. Documento anexo a la invitación - Formato 3 certificado de aportes SISSSP.docx	-	21. Documento anexo a la invitación - Formato 3 certificado de aportes SISSSP.docx	Descargar	Detalle
☐	22. Documento anexo a la invitación - Formato 4 certificado de aportes SISSSP.docx	-	22. Documento anexo a la invitación - Formato 4 certificado de aportes SISSSP.docx	Descargar	Detalle
☐	23. Documento anexo a la invitación -Formato 5 Acreditación Criterios Desempate.docx	-	23. Documento anexo a la invitación -Formato 5 Acreditación Criterios Desempate.docx	Descargar	Detalle
☐	24. Documento anexo a la invitación Formato 6 - Oferta Técnica.docx	-	24. Documento anexo a la invitación Formato 6 - Oferta Técnica.docx	Descargar	Detalle
☐	25. Documento anexo a la invitación Formato 7 certificado de implementación SST.docx	-	25. Documento anexo a la invitación Formato 7 certificado de implementación SST.docx	Descargar	Detalle
☐	26DOCU-1.DOC	-	26DOCU-1.DOC	Descargar	Detalle
☐	27.Documento anexo a la invitación Formato 9 EXPERIENCIA ESPECIFICA.docx	-	27.Documento anexo a la invitación Formato 9 EXPERIENCIA ESPECÍFICA.docx	Descargar	Detalle
☐	28. Documento anexo a la invitación Formato 10 DECLARACIONES.docx	-	28. Documento anexo a la invitación Formato 10 DECLARACIONES.docx	Descargar	Detalle

Documentos de la oferta

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

#	Documento	Contrato	Oferta
	Formato de Experiencia	☐	☐
	Certificaciones	☐	☐
	Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
	RUP	☐	☐
	RUT	☐	☐
	Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
	La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
	Actas de Asamblea	☐	☐
	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
	Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta

☐ Si ☒ No

Proveedores

exteriores > Material para tejados y techos > **Tejas metálicas**
30171505 - Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles > Puertas y ventanas y vidrio > Puertas > **Puertas de metal**
30181504 - Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles > Instalaciones de plomería > Porcelana sanitaria > **Lavamanos**

30181505 - Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles > Instalaciones de plomería > Porcelana sanitaria > **Inodoros o excusados**
30181506 - Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles > Instalaciones de plomería > Porcelana sanitaria > **Orinales**
40101502 - Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento > Calefacción, ventilación y circulación del aire > Ventilación > **Extractores de aire**
70111503 - Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna > Horticultura > Plantas y árboles ornamentales > **Servicios de poda de árboles**
70171704 - Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna > Desarrollo y vigilancia de recursos hidráulicos > Riego > **Servicios de mantenimiento o administración de estaciones de bombeo**
72102900 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones > **Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones**
72121507 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de construcción de edificaciones no residenciales > Servicios de construcción de plantas industriales > **Construcción, mantenimiento y reparación de tanques**
72141510 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de construcción pesada > Servicios de preparación de tierras > **Servicios de demolición**
72151511 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > Servicios de sistemas eléctricos > **Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación**
72151514 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > Servicios de sistemas eléctricos > **Servicio de mantenimiento de energía de emergencia o de reserva**
72152000 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > **Servicios de pañetado y drywall**
72152005 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > Servicios de pañetado y drywall > **Servicio de instalación y reparación de estuco**
72152504 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > Servicios de instalación de pisos > **Servicio de instalación de baldosas de cerámica para pisos**
72153209 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego > **Servicio de impermeabilización**
72153507 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > Servicios de limpieza estructural externa > **Servicio para retiro de materiales en el emplazamiento de la construcción**
72154055 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > Servicios de edificios especializados y comercios > **Servicio de limpieza de tanques**
72154402 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías > **Servicio de mantenimiento o reparación de accesorios para tuberías**
73151801 - Servicios de Producción Industrial y Manufactura > Servicios de apoyo a la fabricación > Servicios de conversión > **Servicios de enchapes**
73181100 - Servicios de Producción Industrial y Manufactura > Servicios de maquinado y procesado > **Servicios de revestimiento**
73181104 - Servicios de Producción Industrial y Manufactura > Servicios de maquinado y procesado > Servicios de revestimiento > **Servicios de pintura**

Buscar prov

Proveedor (60)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (21)	Respondidas (8)
 <div>MLW DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS COLOMBIA Neiva Número de documento 901016695</div>	Telefono: 3125445187	LEIDY LORENA RAMIREZ LOSADA de 11 días de tiempo transcurrido (20/10/2025 7:12:27 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) LEIDY LORENA RAMIREZ LOSADA de 4 días de tiempo transcurrido (27/10/2025 7:25:04 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí	-
 <div>PROCON CP SAS COLOMBIA Neiva Número de documento 900808308</div>	Telefono: 3132319323	ARDENSON CELORIO ZUÑIGA de 7 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 9:02:37 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) ARDENSON CELORIO ZUÑIGA de 2 días de tiempo transcurrido (29/10/2025 9:12:24 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí	
 <div>EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. COLOMBIA Neiva Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura Número de documento 900410655</div>	Telefono: 8577174	GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL de 7 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 8:49:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL de 2 días de tiempo transcurrido (28/10/2025 9:12:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí	
Procesos Ambientales y Eléctricos de	Telefono: 8646006	GIOVANNI ANDRES AVILA GUTIERREZ	-	Sí	-

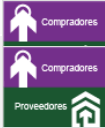
	Colombia PAEC S.A.S. COLOMBIA Neiva Número de documento 901062925		de 8 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 9:54:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) GIOVANNI ANDRES AVILA GUTIERREZ de 2 días de tiempo transcurrido (29/10/2025 9:06:31 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)		
	gilberth COLOMBIA Suaza Número de documento 7723223	Telefono: 3178946269	Gilberth Sendoya sanchez de 10 días de tiempo transcurrido (20/10/2025 6:41:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Gilberth Sendoya sanchez de 10 días de tiempo transcurrido (20/10/2025 6:41:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí
	MTG INGENIERIA SAS COLOMBIA Número de documento 900994500	Telefono: 6007596	Camila Andrea Benavides Calderon de 7 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 2:20:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Camila Andrea Benavides Calderon de 1 día de tiempo transcurrido (29/10/2025 7:52:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí
	FERROACABADOS Y DISEÑOS DE COLOMBIA SAS COLOMBIA Neiva Número de documento 900553027	Telefono: 6088674840	Jonnatan Eduard Ferro Pardo de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 8:29:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Jonnatan Eduard Ferro Pardo de 11 días de tiempo transcurrido (19/10/2025 4:38:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí
	INSTALACIONES TM SAS COLOMBIA Número de documento 900606160	Telefono: 3173006932	TOMAS MEDINA RUIZ de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 7:54:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) TOMAS MEDINA RUIZ de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 7:54:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí
	MYD INGENIERIA ELECTRICA SAS COLOMBIA Cali Número de documento 901060690	Telefono: 3216039274	YULI STEFFANI JORDAN CASALLAS de 7 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 6:33:04 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) YULI STEFFANI JORDAN CASALLAS de 7 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 6:33:06 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí
	INGECOLH S.A.S COLOMBIA Neiva Número de documento 901100193	Telefono: 3172571335 Fax: 3016080563 Correo electrónico: INGECOLHSAS@GMAIL.COM	JAVIER HERNAN SAAVEDRA ESQUIVEL de 7 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 9:33:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) JAVIER HERNAN SAAVEDRA ESQUIVEL de 6 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 10:52:48 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí
	INTMAC S.A.S. COLOMBIA Bogotá Número de documento 900368316	Telefono: 4591592	Alvaro Cardozo de 8 días de tiempo transcurrido (22/10/2025 2:15:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Alvaro Cardozo de	-	Sí

		8 días de tiempo transcurrido (22/10/2025 2:15:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)			
	Avanxasas COLOMBIA La Plata Número de documento 901330763	Telefono: 3168184027	AVANXA SAS de 8 días de tiempo transcurrido (22/10/2025 2:53:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) AVANXA SAS de 2 días de tiempo transcurrido (28/10/2025 2:19:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí -
	STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA COLOMBIA Tunja Número de documento 900050857	Telefono: 3137085773	Ana Luisa Grimaldos Sánchez de 13 días de tiempo transcurrido (18/10/2025 9:08:23 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Ana Luisa Grimaldos Sánchez de 2 días de tiempo transcurrido (28/10/2025 6:27:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí
	CONSTRUC-SION S.A.S COLOMBIA Bogotá Número de documento 901197021	Telefono: 3007894072	JAIRO CRUZ CORDOBA de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 8:57:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) JAIRO CRUZ CORDOBA de 7 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 7:54:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí -
	AVILA OSORIO INGENIERIA COLOMBIA Neiva Número de documento 901578485	Telefono: 3103495404	ANA MARIA AVILA OSORIO de 11 días de tiempo transcurrido (19/10/2025 4:15:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) ANA MARIA AVILA OSORIO de 7 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 9:13:37 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí
	CONSPROSUM R&V S.A.S. COLOMBIA Neiva Número de documento 901634725	Telefono: 3142229607	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS PROYECTOS Y SUMINISTROS ROJAS & VASQUEZ S.A.S. CONST de 12 días de tiempo transcurrido (18/10/2025 10:58:41 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS PROYECTOS Y SUMINISTROS ROJAS & VASQUEZ S.A.S. CONST de 11 días de tiempo transcurrido (20/10/2025 5:56:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí -
	INCOIMAX COLOMBIA Neiva Número de documento 9018118131	Telefono: 3102583588 Fax: 3157676790 Correo electrónico: incoimaxsas@gmail.com	JUAN CARLOS QUINTERO ACOSTA de 11 días de tiempo transcurrido (19/10/2025 9:02:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) JUAN CARLOS QUINTERO ACOSTA de 5 días de tiempo transcurrido (25/10/2025 8:45:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí -
	CONSORCIOLAPLATA COLOMBIA La Plata	Telefono: 3155482400 Fax: 3155482400 Correo electrónico: avanxasas@gmail.com	AVANXA SAS de 7 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 4:35:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) AVANXA SAS de 2	-	Sí

			días de tiempo transcurrido (28/10/2025 5:28:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)			
	CIELO SERVICES SAS COLOMBIA Bogotá Número de documento 901395751	Telefono: 3202134747	DAVID RICARDO SANCHEZ RUIZ de 7 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 7:07:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) DAVID RICARDO SANCHEZ RUIZ de 7 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 10:11:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí	-
	ARQDISECON SAS COLOMBIA Neiva Número de documento 900593481	Telefono: 3228935674	Cristian David Villarreal Prada de 8 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 10:29:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Cristian David Villarreal Prada de 8 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 10:29:42 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí	-
	CONSORCIO M Y O COLOMBIA Neiva Número de documento 977777777	Telefono: 3125445187	LEIDY LORENA RAMIREZ LOSADA de 7 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 6:33:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) LEIDY LORENA RAMIREZ LOSADA de 1 día de tiempo transcurrido (29/10/2025 10:57:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí	
	VEGA FORERO INGENIERIA SAS COLOMBIA Pitalito Número de documento 900999942	Telefono: 3212118447	Jaime Alejandro Vega Forero de 10 días de tiempo transcurrido (20/10/2025 7:26:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Jaime Alejandro Vega Forero de 7 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 9:38:26 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S. COLOMBIA Barrancabermeja Número de documento 900696448	Telefono: 3167743190 Fax: 3158808430 Correo electrónico: myp.ingenieriaconsultoria@gmail.com	de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 6:01:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	INSITE SOLUCIONES ARQUITECTONICA S.A.S COLOMBIA Bogotá Número de documento 900933672	Telefono: 3112079878	de 7 días de tiempo transcurrido (23/10/2025 6:47:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	PROSPECTIVA COLOMBIA Miraflores Número de documento 901203234	Telefono: 3186186834	YERSON CAMILO RODRIGUEZ LONDOÑO de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 6:41:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) YERSON CAMILO RODRIGUEZ LONDOÑO de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 6:41:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	INSUMOCSAS COLOMBIA Neiva Número de documento 901269113	Telefono: 3122149094	PABLO EMILIO ROJAS de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 5:54:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) PABLO EMILIO ROJAS de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 5:55:08	-	No	-

			PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)			
	JOSBEING SAS COLOMBIA Barrancabermeja Número de documento 901384549	Telefono: 3154902387	JOHEL STOR BENITES de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 7:30:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) JOHEL STOR BENITES de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 7:33:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	INGECON COLOMBIA Neiva Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura Número de documento 901522849	Telefono: 3138185683	ALEXANDRA PALOMAR GONZALEZ de 12 días de tiempo transcurrido (18/10/2025 11:49:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) ALEXANDRA PALOMAR GONZALEZ de 12 días de tiempo transcurrido (18/10/2025 11:49:10 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	MAHECO SAS COLOMBIA Bogotá Número de documento 901638045	Telefono: 3165232786 Fax: 3165232786 Correo electrónico: Mahecoproyectos@gmail.com	JOSE FERNANDO ANGULO CORTES de 9 días de tiempo transcurrido (21/10/2025 2:09:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) JOSE FERNANDO ANGULO CORTES de 9 días de tiempo transcurrido (21/10/2025 2:10:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	H&M INFRAESTRUCTURA SAS COLOMBIA Bogotá Número de documento 901193747	Telefono: 3173600397	Yamid Alexander Holguin Bernal de 10 días de tiempo transcurrido (20/10/2025 4:39:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Yamid Alexander Holguin Bernal de 9 días de tiempo transcurrido (21/10/2025 6:47:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	SOLUCIONES ARROYAVE COLOMBIA Bogotá Número de documento 1054090484	Telefono: 3205769804	GONZALO ARROYAVE RUIZ de 12 días de tiempo transcurrido (18/10/2025 12:13:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) GONZALO ARROYAVE RUIZ de 12 días de tiempo transcurrido (18/10/2025 12:13:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	CCA COMPAÑIA DE CONSULTORIA AMBIENTAL LTDA COLOMBIA Número de documento 800248375	Telefono: 6098866-6098877		-	-	-
	DORADO ASOCIADOS COLOMBIA Número de documento 900264197	Telefono: 3127300326		-	-	-
	LIMACOR MY S.A.S. COLOMBIA Bogotá Número de documento 900126632	Telefono: 8051424 Fax: 3145146878 Correo electrónico: licitaciones@limacormy.co		-	-	-
	ECOARQ S.A.S. COLOMBIA Florencia Número de documento 900294206	Telefono: 3125695736 Fax: 3213559596 Correo electrónico: ecoarqsas@gmail.com		-	-	-
	SELTEL S.A.S COLOMBIA Número de documento	Telefono: 8645011 Fax: 3168314955 Correo electrónico: comercial@seltel.co	CIELO MARIA GONZALEZ RAMOS de 10 días de tiempo transcurrido	-	-	-

900851890		(20/10/2025 3:55:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) CIELO MARIA GONZALEZ RAMOS de 10 días de tiempo transcurrido (20/10/2025 3:55:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)			
	INTERCONSTRUCOL S.A.S COLOMBIA Villavicencio Número de documento 901120302	Telefono: 3142549080	-	-	-
	AC AIRECO SAS COLOMBIA Neiva Número de documento 900748450	Telefono: +578755327 Fax: +578758976 Correo electrónico: ac_aireco@hotmail.com	-	-	-
	BAP INGENIERIA SAS COLOMBIA Cali Número de documento 900557097	Telefono: 3001636639 Fax: 3104010222 Correo electrónico: asistente.comercial@bapingenieria.com.co	-	-	-
	EUROINCO SAS COLOMBIA Número de documento 901206778	Telefono: 3142395279 Fax: 3095792 Correo electrónico: euroincosas@gmail.com	-	-	-
	OSCAR MORENO ROJAS COLOMBIA Ibagué Número de documento 93379845	Telefono: 3174905522	-	-	-
	SISTEMA AMBIENTAL COLOMBIA Medellín Número de documento 900963520	Telefono: (4)5897886	-	-	-
	ASISS GLASS G y N S.A.S COLOMBIA Bogotá Puertas y ventanas y vidrio Número de documento 900999575	Telefono: 3229482336 Fax: 3156547461 Correo electrónico: asissglass@hotmail.com	LUZ MERY MOLANO RODRIGUEZ de 10 días de tiempo transcurrido (20/10/2025 2:05:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) LUZ MERY MOLANO RODRIGUEZ de 10 días de tiempo transcurrido (20/10/2025 2:05:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	-
	RFI COMUNICACIONES S.A.S COLOMBIA Número de documento 900986403	Telefono: 3843687	-	-	-
	SOLSOSAMBIENTAL COLOMBIA Cali Número de documento 900977202	Telefono: 3740302	-	-	-
	DUMONT SAS COLOMBIA Yopal Número de documento 900581124	Telefono: 3114611343	-	-	-
	HL COLOMBIA Medellín Protección contra incendios Número de documento 11809250	Telefono: 3002662800	-	-	-
	SERVIINSTITUCIONALES SAS COLOMBIA Bogotá Número de documento 900422291	Telefono: (1)9261308	-	-	-
	William José Rojas Gómez COLOMBIA Yopal Número de documento 1.115.910.938	Telefono: 311 572 2790	-	-	-
	CONSTRUCIVILES JEG COLOMBIA Bogotá Número de documento	Telefono: 601+ 9466765	-	-	-

	900770575				
	SAUL BRAVO COLOMBIA Pasto Número de documento 5276456	Telefono: 3217821231	Saul Bravo Bolaños de 9 días de tiempo transcurrido (21/10/2025 4:51:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Saul Bravo Bolaños de 9 días de tiempo transcurrido (21/10/2025 5:55:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	-
	CONSTRUPROYECTOS BAQ SAS COLOMBIA Barranquilla Número de documento 900649842	Telefono: 3004604893 Fax: 3004604893 Correo electrónico: info@construproyectosbaq.com	VICTOR OCAMPO DE ORO de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 6:22:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) VICTOR OCAMPO DE ORO de 13 días de tiempo transcurrido (17/10/2025 6:22:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	-
	INGEAMBIENTAL GROUP SAS COLOMBIA Guaduas Número de documento 901447570	Telefono: 32144587835		-	-
	Bendito Aseo SAS COLOMBIA Bogotá Servicios de aseo y limpieza Número de documento 901305989	Telefono: 3006957037		-	-
	INCOHIDRA SAS COLOMBIA Bogotá Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones Número de documento 9017478089	Telefono: 3143470950		-	-
	CYC INGENIEROS SAS COLOMBIA Cali Número de documento 901252960	Telefono: 3106780747		-	-
	B&A ESTRUCTURAS METALICAS Y SOLDADURAS SAS COLOMBIA Bogotá Número de documento 900711078	Telefono: 3103288423	Jhon Alexander Bernal Villamil de 6 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 10:51:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Jhon Alexander Bernal Villamil de 6 días de tiempo transcurrido (24/10/2025 10:55:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	-
	JCA SOLUCIONES DE INGENIERIA COLOMBIA Bogotá Número de documento 901801889	Telefono: 7499106		-	-
	SERVIALES MANTENIMIENTO E.S.P S.A.S COLOMBIA Bogotá Número de documento 901377458	Telefono: 3105551919		-	-
	POWER QUALITY ENGINEERING S.A.S COLOMBIA Bogotá Baterías y generadores y transmisión de energía cinética Número de documento 9019218758	Telefono: 3105565272		-	-